

Barcelona, 11 de julio de 2022

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A. ("ADVERO" o "la Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, informa de lo siguiente:

El pasado viernes 8 de julio de 2022 fueron admitidas a negociación las 679.576 nuevas acciones resultantes de la ampliación de capital formalizada por la compañía en fecha 16 de mayo de 2022 para seguir impulsando el plan de crecimiento de la Sociedad. Tras dicha ampliación de capital, conforma el capital social de ADVERO 4.217.061 acciones, todas ellas de la misma clase y serie.

A cierre de mercado del pasado día 8 de julio la capitalización bursátil de la compañía se situó en 41,33 millones de euros.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Pablo Corbera Elizalde, en representación de RIUARAN, S.L
Presidente de ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A.